



Provincia de Murcia:

Depositaria del Ayuntamiento  
de Lorca:

Desde 19 de Julio hasta 31 de  
Diciembre de 1854.

Cuenta justificada que yo D. Felipe Loyatos, Depositario del Ilte Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad, doy al mismo de las cantidades ingresadas en mi poder, desde el diez y nueve de Julio, hasta treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro, y lo satisfecho por gastos Municipales, y Contribuciones del dicho periodo, esaver=

Cargo.

Lo es el de ciento Setenta y Siete mil trescientos cincuenta y cuatro reales veinte maravedises, a que se cienden las cantidades ingresadas en mi poder en el tiempo de esta cuenta por los conceptos que expresa la Certificación de Cargo docu=

